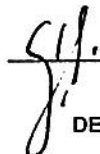




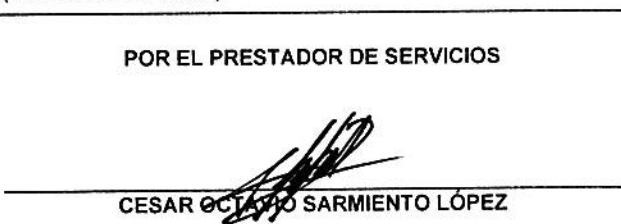


FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		CPAPS.129/2023		
21	06	2023				
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS						
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: CESAR OCTAVIO SARMIENTO LÓPEZ						
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: SALC850816UT9		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:		NACIONALIDAD:		
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): CALLE PLUTARCO GONZÁLEZ, NÚMERO EXTERIOR 213, COLONIA LA MERCED (ALAMEDA), TOLUCA DE LERDO, MÉXICO. C.P.50080						
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): CALLE PLUTARCO GONZÁLEZ, NÚMERO EXTERIOR 213, COLONIA LA MERCED (ALAMEDA), TOLUCA DE LERDO, MÉXICO. C.P.50080						
TELÉFONO: 7222413789		TELEFAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): sarmiento.comercializadora@gmail.com		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA PERSONA FÍSICA (NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL): Cesar Octavio Sarmiento López						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DATO CONTIENE EL ACTA CONSTITUTIVA) Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL: N/P						
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA (DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA): N/P						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL (PARA PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS, EN SU CASO) Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL: N/P						
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL APODERADO (DATOS DEL PODER NOTARIAL O ACTA QUE ACREDITE EL OTORGAMIENTO DEL PODER): N/P						
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN						
GIRO COMERCIAL: (3992)						
ÓRGANO USUARIO: SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES			
NÚMERO DE REQUISICIÓN: (343)		NO PROCEDIMIENTO: P.A.259/2023		TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE		
LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL		PARTIDA PRESUPUESTAL: (3992 "GASTOS DE SERVICIOS MENORES")		
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN						
OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: REQUERIMIENTO DE CAFETERÍA						
FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO			LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, UBICADO EN: CALLE LA DEPORTIVA NO. 100 COLONIA IRMA PATRICIA GALINDO DE REZA, C.P. 51356 ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.			
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$114,895.33 (CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO						
FORMA DE PAGO: MEDIANTE CHEQUE						
PLAZO DE PAGO: LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA TESORERÍA, DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.						
AJUSTE DE PRECIOS: EL COSTO OFERTADO DEBERÁ SER FIJO DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PEDIDO.						
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A., DIRIGIDA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SERÁ EXPEDIDA A TRAVÉS DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, OTORGADA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y SU VIGENCIA SERÁ HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS.						
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: NO APLICA						
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y 167 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENSA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO EN EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (U.M.A.) VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, ASÍ COMO UNA PENSA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, CON EL SERVICIO EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL SERVICIO NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES						
ANEXOS DEL CONTRATO						
ANEXO UNO:		DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS				
OBSERVACIONES						
VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)						
<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>LIC. MARCOS E. GARCÍA HERNÁNDEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO</p>				<p>POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS</p>  <p>CESAR OCTAVIO SARMIENTO LÓPEZ</p>		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN						
DÍA		MES		AÑO		
21		06		23		



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL					
DÍA	MES	AÑO		CPAPS.129/2023					
21	06	2023		NO. RENGLON	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	3992012909	BOTELLA DE AGUA 330 MILILITROS, 24 PIEZAS. Agua natural y purificada para el consumo humano, envasada en planta, debe contar con taparrosca hermética y sello o empaque inviolable. Composición: contenido energético 0 kilocalorías, proteínas 0 gramos, grasas (lípidos) 0 gramos, hidratos de carbono, sodio 0 miligramos. Presentación en paquete con 24 botellas de plástico de 330 mililitros cada una. Deberá cumplir con la norma NOM-201-SSA1-2015. Caducidad mínima de 1 año.	PAQUETE	85	\$66.60	\$5,661.00			
2	3992012921	CAFÉ SOLUBLE DESCAFEINADO 250 GRAMOS. Café soluble descafeinado, mezcla de granos de café cine por ciento. Presentación en frasco con 250 gramos. Deberá cumplir con la norma NMX-F-140-1968. Caducidad mínima de 1 año.	FRASCO	65	\$241.00	\$15,665.00			
3	3992012935	GALLETA SELECTA 600 GRAMOS. Galletas selectas (surtidas). Ingredientes: harina de trigo, azúcar, huevo, aceite vegetal, aceite de mantequilla, café soluble, sal yodada, saborizantes artificiales naturales y antioxidante. Presentación en caja de latón con 600 gramos. Deberá cumplir con la norma NMX-F-006-1983. Caducidad mínima de 1 año.	CAJA	50	\$157.70	\$7,885.00			
4	3992012910	BOTELLA DE AGUA 600 MILILITROS, 24 PIEZAS. Agua natural y purificada para el consumo humano, envasada en planta, debe contar con taparrosca hermética y sello o empaque inviolable. Composición: contenido energético 0 kilocalorías, proteínas 0 gramos, grasas (lípidos) 0 gramos, hidratos de carbono, sodio 0 miligramos. Presentación en paquete con 24 botellas de 600 mililitros cada una. Deberá cumplir con la norma NOM-201-SSA1-2015. Caducidad mínima de 1 año.	PAQUETE	80	\$95.25	\$7,620.00			
5	3992012912	GALLETAS SURTIDAS 750 GRAMOS. Galletas surtidas. Contiene: trigo (gluten), soya, leche, huevo, nuez y tartrazina (amarillo 5), saborizante artificial. Presentación en caja con 750 gramos. Deberá cumplir con la norma NMX-F-006-1983. Caducidad mínima de 1 año.	CAJA	65	\$74.10	\$4,816.50			
6	3992012913	GALLETAS SURTIDAS 1 KILOGRAMO. Galletas surtidas. Contiene: trigo (gluten), soya, leche, huevo, nuez y amarillo 5 (tartrazina), saborizante artificial. Presentación en caja con 1 kilogramo. Deberá cumplir con la norma NMX-F-006-1983. Caducidad mínima de 1 año.	CAJA	50	\$150.40	\$7,520.00			
7	3992012944	CAFÉ MOLIDO DE GRANO 300 GRAMOS. Café de grano tostado y molido 100 por ciento arábica. Tipo Americano. Procesado bajo los estándares de calidad más estrictos para cumplir con el cuerpo acidez, aroma. Presentación en bote con 300 gramos. Deberá cumplir con la norma NMX-F-013-SCFI-2010. Caducidad mínima de 1 año.	BOTE	60	\$105.60	\$6,336.00			

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>LIC. MARCOS E. GARCÍA HERNÁNDEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO</p>	<p>POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS</p>  <p>CESAR OCTAVIO SARMIENTO LÓPEZ</p>									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td>06</td> <td>23</td> </tr> </tbody> </table>		FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	21	06	23
FECHA DE SUSCRIPCIÓN										
DÍA	MES	AÑO								
21	06	23								



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		CPAPS.129/2023		
21	06	2023				
NO. RENGLON	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8	3992012945	CÁPSULAS DE CAFÉ SABOR CAPUCCINO. Cápsula de plástico. Contiene café tostado y molido, leche entera en polvo 82 por ciento, azúcar y lecitina de soya, saborizante. Sabor cappuccino. Presentación en caja con 16 cápsulas de 40 mililitros cada una. Caducidad mínima de 1 año.	CAJA	70	\$126.70	\$8,869.00
9	3992012988	CÁPSULAS DE CAFÉ CAPPUCCINO. Cápsula de plástico. Contiene café tostado y molido, leche entera en polvo, azúcar y lecitina de soya, saborizante. Sabor cappuccino. Presentación en caja con 48 cápsulas de 40 mililitros cada una. Caducidad mínima de 1 año.	CAJA	72	\$305.00	\$21,960.00
10	3992013027	REFRESCO SABOR NARANJA 355 MILILITROS. Elaborado a base de agua carbonatada, azúcar y concentrados. Bajo en sodio y cafeína. Sabor naranja. Presentación en lata de aluminio de 355 mililitros. Deberá cumplir con la norma NMX-F-439-1983. aducidad mínima de 1 año.	PIEZA	192	\$11.60	\$2,227.20
11	3992013065	TENEDOR, 25 PIEZAS. Tenedor desechable tipo pastelero. Elaborado en material plástico desechable. Medida de 25 milímetros de ancho por 120 milímetros de longitud por 10 milímetros de espesor. Presentación en bolsa con 25 piezas. Debe cumplir con la norma NMX-E-263-CNCP-2016.	BOLSA	300	\$6.60	\$1,980.00
12	3992013066	PASAS CUBIERTAS DE CHOCOLATE 1.5 KILOGRAMOS. Pasas cubiertas de chocolate, elaboradas con azúcar, manteca de cacao, leche entera, leche descremada, pasta de cacao, grasa vegetal (3 por ciento), lecitina (emulsificante), sal y vainilla natural), pasas, goma arábiga y abrillantador. Presentación en bote con 1.5 kilogramos.	BOTE	30	\$283.60	\$8,508.00
					SUBTOTAL	\$99,047.70
(CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO					I.V.A.	\$15,847.63
					TOTAL	\$114,895.33

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS


LIC. MARCOS E. GARCÍA HERNÁNDEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO


CESAR OCTAVIO SARMIENTO LÓPEZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
21	06	23

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Zinacantepec, México, a 12 de junio de 2023
22600003010000S/1057/2023

M.A.P. ANTONIO SÁNCHEZ SOTELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

En atención a su oficio de petición número 22600003020000S/2239-A/2023, y con respecto a los recursos calendarizados en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, me permito informar que cuenta con la suficiencia presupuestal, por un importe de **\$230,000.00 (Doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)**, destinados para el suministro de insumos de cafetería para las diferentes áreas de la Secretaría de Cultura y Turismo, en la partida de gasto **3992 "Gastos de servicios menores"**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. EMIRE LÓPEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

c.c.p. Lic. Marcos E. García Hernández. - Coordinador Administrativo.
Archivo. ELG/MEGR*adft

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE FINANZAS